Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

SAN LUIS, 27 DE MAYO DE 2025

VISTO:

El Expediente N° 15463/2024, mediante el cual se eleva la propuesta de protocolización del dictado del Curso Optativo: "Biología Integrativa", destinado a los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en Biología Molecular de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Biotecnología dio tratamiento al tema, sugiriendo aprobar el mencionado curso.

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Biología Molecular, sugiere aprobar el mencionado curso.

Que la Comisión Interna permanente de Asuntos Académicos recomendó aprobar lo solicitado.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria del dos de diciembre de dos mil veinticuatro del (2/12/2024) resolvió por unanimidad protocolizar el dictado de dicho curso.

Que el presente Expediente fue remitido a la Secretaría Académica para su protocolización el ocho de abril del corriente año (08/04/25).

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR y protocolizar el dictado del Curso Optativo: "Biología Integrativa", destinado a los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en Biología Molecular de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia.

ARTÍCULO 2º.- Dejar constancia en el ANEXO único de la presente disposición de los restantes aspectos de este Curso Optativo.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

PRB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Oscar PARRAVICINI- Secretario Académico según RCD 02 - 61 / 2025.

ANEXO

Denominación del Curso: "Biología Integrativa".

Destinatarios: Estudiantes de las Carreras:

Licenciatura en Biotecnología OCD-2-7/17

Licenciatura en Biología Molecular OCD-2-15/14 y OCD-2-11/15

Docente Responsable:

Enrique Juan Raúl CAVIEDES VIDAL (DU N° 16839830)

Crédito Horario: 60 hs.

Duración del curso: Diez (10) semanas.

Periodo: Segundo Cuatrimestre

OBJETIVO GENERAL:

Este curso tiene como objetivos que los alumnos alcancen los siguientes niveles de desempeño cognitivo:

• Proporcionar una visión general de la biología integrativa y su importancia.

• Comprender los conceptos de biología de sistemas y su aplicación práctica.

• Aplicar conceptos integrativos y de sistemas para comprender la salud y la enfermedad.

FUNDAMENTACIÓN:

La biología de sistemas es un enfoque interdisciplinario que integra datos biológicos y modelos para comprender las complejas interacciones y dinámicas de los sistemas biológicos.

Este enfoque considera no solo los componentes individuales, como genes y proteínas, sino también sus interacciones y relaciones dentro de una red biológica. Las redes biológicas, por su parte, son representaciones de las interacciones entre los componentes biológicos, donde los nodos representan entidades como genes, proteínas o metabolitos, y las aristas representan las interacciones o relaciones entre estos nodos. Este marco disciplinar permite una comprensión más holística y dinámica de los procesos biológicos. El enfoque holístico es esencial para entender la complejidad de la vida y abordar los desafíos importantes que enfrenta la humanidad en la actualidad,

proporcionando un conjunto de herramientas que constituyen una opción interesante para resolver problemas complejos a través de intervenciones en los distintos sistemas. De esta manera, el curso "Desde las moléculas al individuo" está diseñado para contribuir al desarrollo de habilidades en el análisis de datos biológicos complejos en estudiantes de Biotecnología y Biología Molecular.

Hoja de firmas

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 03/06/2025 11:00:47
Razon: Cargado por SIU-Documentos

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/06/2025 13:28:54
Razon: Autorizado por Oscar Parravicini

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/06/2025 13:06:11
Razon: Autorizado por Sebastian Antonio Andujar